

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILANOVA, S.A.

El Consejo de Administración de «Construcciones y Urbanizaciones Vilanova, Sociedad Anónima» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 9 de julio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 10 de julio, a las diecinueve horas, en la calle Orense número 39, primero C de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como de la gestión del consejo de administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ratificación de consejeros.

Tercero.—Derecho de información. A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes de gestión. Los accionistas, así mismo, podrán examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley y pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martínez López.—32.086.

COOPERATIVA RESTAURACIÓN MALLORCA, S.A.

Se convoca Junta General de Accionistas en el domicilio social el día 5 de julio 2004, a las 12 horas, en 1.ª convocatoria, o el día 6, a la misma hora, en 2.ª convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance y Memoria 2003.

Tercero.—Distribución de resultados.

Los accionistas podrán solicitar gratuitamente o examinar los documentos depositados en el domicilio social, según el art. 112 de la L.S.A.

Marratxí, 8 de junio de 2004.—El Administrador, Bartolomé Ballester Verger.—31.068.

CHIARAVALLI ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbente)

R.C. TRANSMISSIONI ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión también del artículo 94, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Chiaravalli España, S.L.», y «R.C. Transmisioni España, S.L.», celebradas el día 17 de mayo de 2004, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «R.C. Transmisioni España, S.L.», por parte de «Chiaravalli España, S.L.», y transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente «Chiaravalli España, S.L.», que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 5 de abril

de 2004 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 10 de mayo de 2004.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Martí de Centelles, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único de Chiaravalli España, S.L., el Administrador único de R.C. Transmisioni España, S.L., Antonio Seda Pous.—31.376.

1.ª 17-6-2004

EDAMY, S.A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de junio de 2004, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 1.501.844,85 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 1,27 euro cada una de ellas. La reducción del capital social conlleva la devolución de aportaciones a los accionistas en la cuantía de 1,27 euros por acción y deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes, contado desde que venza el plazo de oposición de acreedores.

Se modifica, en consecuencia, el artículo quinto de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la cuantía de 5.605.310,70 euros, íntegramente desembolsado, dividido en 1.182.555 acciones nominativas, de 4,74 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.182.555, ambas inclusive. Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos señalados en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de reducción.

Valencia, 15 de junio de 2004.—Administrador Único, Emilio Serratos Ridauro.—32.087.

EDIFICIOS ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 112, de fecha 11 de junio de 2004, página 16778, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «EDIFICIOS ALBALDA, SOCIEDAD ANÓNIMA», debe decir: «EDIFICIOS ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA».—29.214 CO.

EDUBI, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los socios de la sociedad Edubi, S.L., a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 5 de julio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas y treinta minutos en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales y su depósito y distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Mutlva Baja, 15 de junio de 2004.—La Administradora, Birginia Hernandorena Lozano.—32.221.

EYPO, ACTIVIDADES DE OCIO Y SERVICIOS

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Segovia, calle Fernán García, 5, a las dieciocho horas del día 2 de julio de 2004, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales.

Segundo.—Memoria de hechos destacables.

Tercero.—Revisión remuneración Director Gerente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de Junta.

Segovia, 15 de junio de 2004.—Administradora, Isabel Rodríguez de Antonio.—32.101.

FINQUES GALOFRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social con el carácter de universal el día 19 de mayo de 2004, con asistencia de todo el capital social suscrito con derecho a voto, se aprobó, por unanimidad, el orden del día propuesto, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Trasladar el domicilio social que actualmente se encuentra en Cubelles (Barcelona), Avda. de Catalunya, esquina a Narcís Bardají, sin número, a Calafell (Tarragona), en Avda. Mossen Jaume Soler, número 56, CP 43820.

En consecuencia, se modifica el artículo 6.º de los Estatutos, que queda redactado según el siguiente tenor literal:

«Artículo 6.º El domicilio de la sociedad se establece en Calafell (Tarragona, en Avda. Mossen Jaume Soler, n.º 56, CP 43820.»

Cubelles, 19 de mayo de 2004.—José Inglada Mañé, Administrador solidario.—30.503.

FLANDEXTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General de Accionistas

En consejo de Administración del día diez del mes seis del año dos mil cuatro se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas, que se celebrará en Don Benito (Badajoz), el próximo día trece de julio del año dos mil cuatro, en el domicilio social, carretera de Miajadas, kilómetro uno y medio, código postal 06400 de Don Benito, a las diecisiete horas de la tarde, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado el treinta de junio de dos mil tres.

Segundo.—Nombramiento de auditores de las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Don Benito, 11 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Hugo Onderwater.—32.157.